

INSTRUCCIONES PAGO DE TASAS DE MATRÍCULA

1º El ingreso del precio público en concepto de tasas de matrícula de Ciclos de FP de Grado Superior, modalidad distancia, fijado por la Comunidad de Madrid para el curso 2021/2022, se realizará a través de la aplicación informática “**Pago de tasas, precios públicos y otros ingresos**”, a la que se puede acceder desde el siguiente enlace:

https://gestiona7.madrid.org/rtas_webapp_pagotasas/#!/main



Pago de tasas, precios públicos y otros ingresos

¡¡BIENVENIDO!!

Mediante esta aplicación queremos hacerte más sencillo el pago de Tasas y Precios Públicos. Para ello tendrás que tener activado en tu tarjeta la opción de Comercio Electrónico Seguro

➔ Iniciar



Comunidad de Madrid






2º Tras pulsar en “iniciar” tendrás que aceptar las “condiciones de uso y privacidad”:

CONDICIONES DE USO Y POLÍTICA DE PRIVACIDAD

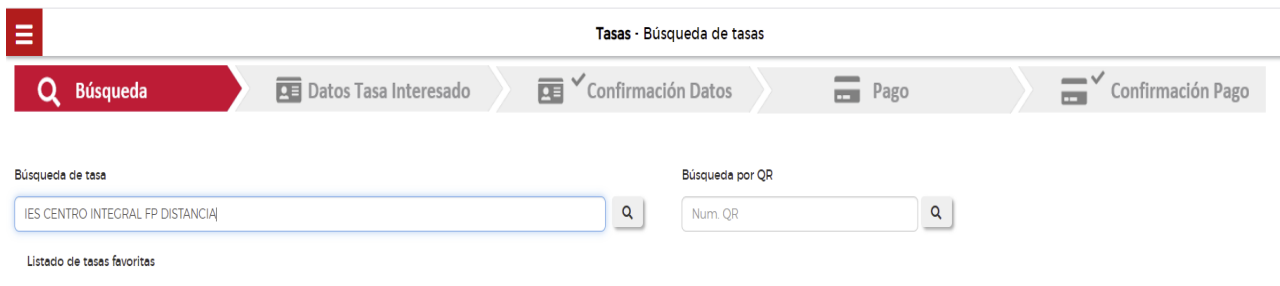
- 1. Responsable del tratamiento de sus datos**
Responsable: Consejería de Hacienda y Función Pública. Dirección General de Tributos.
Domicilio social: www.comunidad.madrid/centros
Contacto Delegado de Protección de Datos: www.comunidad.madrid/protecciondedatos
- 2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?**
Actividad: Transacciones económicas relativas al pago de tasas por los ciudadano/empresa a través de la propia pasarela de pagos. En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para la siguiente finalidad: Gestión de tasas, precios públicos y otros ingresos.
- 3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?**
Base jurídica: Art. 6.1c RCPD. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Art. 6.1e RCPD. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Legitimación: DL 1/2002, 24 de octubre, Texto refundido de la Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Madrid.
- 4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?**
Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles. Según la Ley 39/2015, el RCPD (UE) y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial, en ambos casos haciendo constar la referencia “Ejercicio de derechos de protección de datos”.
- 5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.**
No se realizan.
- 6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?**
Indeterminado. Los datos se mantendrán en el sistema de forma indefinida en tanto el interesado no solicite su supresión o ejercite su derecho de oposición.
- 7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?**
Órganos administrativos y entidades bancarias colaboradoras.
- 8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.**
Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.
- 9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.**
Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.
- 10. Categoría de datos objeto de tratamiento.**
Datos de carácter identificativo: nombre, apellidos, número de teléfono, dirección de correo electrónico y datos bancarios (número de tarjeta y número de cuenta).
- 11. Fuente de la que procedan los datos.**
El propio interesado/el representante.
- 12. Información adicional.**
El presentador se compromete a trasladar la información sobre protección de datos a cada uno de los sujetos pasivos.
Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos

Aceptar

3º De las tres opciones que aparecen marcamos “pagar tasa o precio público”:

 Pagar tasa o precio público	 Descargar justificante de pago telemático	 Comprobar pagos telemáticos* *Requiere identificación
---	---	--

4º A continuación escribimos en la búsqueda “Centro Integral de Form. Prof. a Distancia Ignacio Ellacuría” y pulsamos en buscar (símbolo de la lupa):



Nos aparecerán las siguientes opciones para el “Centro Integral de Form. Prof. a Distancia Ignacio Ellacuría”:

EXPEDICIÓN DE DUPLICADOS DE TÍTULOS O CERTIFICADOS - CENTRO INTEGRAL DE FORM. PROF. A DISTANCIA IGNACIO ELLACURÍA Expedición de duplicados de títulos o certificados (unidad)	★
EXPEDICIÓN DE TÍTULOS O CERTIFICADOS - CENTRO INTEGRAL DE FORM. PROF. A DISTANCIA IGNACIO ELLACURÍA Títulos de Bachiller, de Técnico y de Técnico Superior	★
MATRÍCULA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR - CENTRO INTEGRAL DE FORM. PROF. A DISTANCIA IGNACIO ELLACURÍA Matrícula por Curso Completo de FP Grado Superior.	★
MATRÍCULA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR - CENTRO INTEGRAL DE FORM. PROF. A DISTANCIA IGNACIO ELLACURÍA Matrícula por Curso Completo de FP Grado Superior. Pago fraccionado.	★
MATRÍCULA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR - CENTRO INTEGRAL DE FORM. PROF. A DISTANCIA IGNACIO ELLACURÍA Matrícula por módulo profesional de grado superior a distancia. Pago completo.	★
MATRÍCULA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR - CENTRO INTEGRAL DE FORM. PROF. A DISTANCIA IGNACIO ELLACURÍA Matrícula por módulo profesional de grado superior a distancia. Pago fraccionado	★
MATRÍCULA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR - CENTRO INTEGRAL DE FORM. PROF. A DISTANCIA IGNACIO ELLACURÍA Matrícula por Repetic. Mod. Profesional Grado Superior.	★
MATRÍCULA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR - CENTRO INTEGRAL DE FORM. PROF. A DISTANCIA IGNACIO ELLACURÍA Matrícula por Repetic. Mód. Profesional Grado Superior. Pago fraccionado.	★
MATRÍCULA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR - CENTRO INTEGRAL DE FORM. PROF. A DISTANCIA IGNACIO ELLACURÍA Matrícula por repetición, módulo prof. grado sup. a distancia. Pago fraccionado.	★
MATRÍCULA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR - CENTRO INTEGRAL DE FORM. PROF. A DISTANCIA IGNACIO ELLACURÍA Títulos de Bachiller, de Técnico y Técnico Superior.	★

5º Antes de decidir cuál de las opciones anteriores elegimos para el pago **tenemos que decidir con detenimiento de qué número de módulos queremos matricularnos y de qué forma queremos hacer el pago**. Por ello debemos recordar que el importe de las tasas de matrícula es el siguiente:

- **60.-€** por cada módulo en el que se matricule **por primera vez**.
- **120.-€** por cada módulo en el que sea **alumno repetidor**.

NOTA: **El alumno repetirá los módulos en los que ya haya estado matriculado, con independencia de que no los superase por no haberse presentado a examen, por haberse presentado y **suspender el examen o por haber renunciado a las convocatorias**.**

Para pagar ese importe de tasas el alumno tiene dos opciones:

- **PAGO COMPLETO** de la matrícula: en este caso el alumno abona “de una sola vez” las tasas de matrícula de todos los módulos en los que se matricule.

El importe de esas tasas es:

- **PAGO FRACCIONADO** de la matrícula: en este caso el alumno **abona en el momento del pago el 50%** de las tasas de matrícula de todos los módulos en los que se matricule y **antes de acabar el mes de diciembre** de 2021 abonará el otro 50%.

Una vez que el alumno ha comprobado cuál es el importe de tasas que debe pagar (en función del número de módulos en los que se va a matricular y de si repite o no alguno o algunos de esos módulos) y de qué manera va a hacer el pago (completo o fraccionado) **el alumno tendrá que elegir entre estas cuatro opciones del programa:**

1.- Alumno que quiere **matricularse por primera vez** de uno o varios módulos (el programa los denomina “unidades”) y hacer un **pago completo**.

En el programa tendrá que elegir la etiqueta:

MATRÍCULA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR - CENTRO INTEGRAL DE FORM. PROF. A
DISTANCIA IGNACIO ELLACURÍA



Matrícula por módulo profesional de grado superior a distancia. Pago completo.

Una vez que pulsemos en esta opción nos aparecerá la siguiente pantalla:

5602 - MATRÍCULA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR - CTRO.INTEG. F.P.A DISTIGNACIO ELLACURÍA
Matrícula por módulo profesional de grado superior a distancia. Pago completo.

Número de Unidades*

Deducciones

Familias numerosas clasificadas en la categoría general

Datos titular/obligado al pago de la tasa

NIF del titular/obligado al pago de la tasa*

Nombre y Apellidos*

Marcar en caso de que el pagador y el titular/beneficiario de la tasa sean la misma persona

Datos del pagador de la tasa

NIF del pagador de la tasa*

Nombre y Apellidos*

Nº Móvil*

Correo electrónico*

Confirmar correo electrónico*

Podemos llegar también a esa pantalla escaneando el código QR siguiente:



5602

2.- Alumno que quiere **matricularse en uno o varios módulos que repite** (el programa los denomina “unidades”) y hacer un **pago completo** de esos módulos.

En el programa tendremos que elegir la etiqueta:

MATRÍCULA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR - CENTRO INTEGRAL DE FORM. PROF. A DISTANCIA IGNACIO ELLACURÍA
Matrícula por Repetic. Mod. Profesional Grado Superior.



Una vez que pulsemos en esta opción nos aparecerá la siguiente pantalla:

5600 - MATRÍCULA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR - CTRO.INTEG. F.P.A DIST.IGNACIO ELLACURÍA
Matriculación por Repetic. Mod. Profesional Grado Superior.

Número de Unidades*

Deducciones

Familias numerosas clasificadas en la categoría general

Datos titular/obligado al pago de la tasa

NIF del titular/obligado al pago de la tasa*

Nombre y Apellidos*

Marcar en caso de que el pagador y el titular/beneficiario de la tasa sean la misma persona

Datos del pagador de la tasa

NIF del pagador de la tasa*

Nombre y Apellidos*

Nº Móvil*

Correo electrónico*

Confirmar correo electrónico*

Podemos también llegar a esa pantalla escaneando el código QR:



5600

3.- Alumno que quiere **matricularse por primera vez** en uno o varios **módulos** (el programa los denomina “unidades”) y hacer un **pago fraccionado** de esos módulos.

En el programa tendremos que elegir la etiqueta:

MATRÍCULA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR - CENTRO INTEGRAL DE FORM. PROF. A DISTANCIA IGNACIO ELLACURÍA



Matriculación por módulo profesional de grado superior a distancia. Pago fraccionado

Una vez que pulsamos la opción nos aparecerá la siguiente pantalla:

5601 - MATRÍCULA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR - CTRO.INTEG. F.PA DIST.IGNACIO ELLACURÍA
Matrícula por módulo profesional de grado superior a distancia. Pago fraccionado

Número de Unidades*

Deducciones

Familias numerosas clasificadas en la categoría general

Datos titular/obligado al pago de la tasa

NIF del titular/obligado al pago de la tasa*

Nombre y Apellidos*

Marcar en caso de que el pagador y el titular/beneficiario de la tasa sean la misma persona

Datos del pagador de la tasa

NIF del pagador de la tasa*

Nombre y Apellidos*

Nº Móvil*

Correo electrónico*

Confirmar correo electrónico*

Podemos también llegar a esa pantalla escaneando el código QR:



5601

4.- Alumno que quiere **matricularse de uno o varios módulos que repite** (el programa los denomina “unidades”) y hacer un **pago fraccionado** de esos módulos.

En el programa tendremos que elegir la etiqueta:

MATRÍCULA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR - CENTRO INTEGRAL DE FORM. PROF. A DISTANCIA IGNACIO ELLACURÍA

Matrícula por Repetic. Mód. Profesional Grado Superior. Pago fraccionado.



Una vez que pulsamos la opción nos aparecerá la siguiente pantalla:

5604 - MATRÍCULA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR - CTRO.INTEG. F.P.A. DIST.IGNACIO ELLACURÍA
Matrícula por repetición, módulo prof. grado sup. a distancia. Pago fraccionado.

Número de Unidades*

Deducciones

Familias numerosas clasificadas en la categoría general

Datos titular/obligado al pago de la tasa

NIF del titular/obligado al pago de la tasa*

Nombre y Apellidos*

Marcar en caso de que el pagador y el titular/beneficiario de la tasa sean la misma persona

Datos del pagador de la tasa

NIF del pagador de la tasa*

Nombre y Apellidos*

Nº Móvil*

Correo electrónico*

Confirmar correo electrónico*

Podemos también llegar a esa pantalla escaneando el código QR:



5604

NOTA: Si tuvieses que matricularte de varios módulos y en algunos de ellos fueses repetidor y en otros no, tendrías que elegir las opciones correspondientes para hacer esos pagos. En ese caso la **aplicación generaría más de un justificante de pago de tasas de matrícula.**

6º Una vez que entremos en la etiqueta elegida tenemos que introducir los datos que nos pide la aplicación:

- Número de módulos en los que nos vamos a matricular (**número de unidades**).
- Si podemos o no disfrutar de la **bonificación de “Familia numerosa, categoría general”**.
- Datos del **titular/obligado al pago de la tasa** (es el alumno)
- Datos del **pagador de la tasa** (si la matrícula la abona una persona distinta del alumno)

RECORDAR LAS EXENCIONES EN EL PAGO DE PRECIOS PÚBLICOS

De acuerdo con el Anexo I de la *Orden 2615/2017, de la Comunidad de Madrid*, quedan **exentos del pago** del precio público por la matriculación:

- Las **víctimas del terrorismo**, sus cónyuges o parejas de hecho e hijos. (Aportará certificación emitida por la Subdirección General de Ayudas a Víctimas del Terrorismo y de Atención Ciudadana-Ministerio del Interior).
- Los miembros de **familias numerosas de categoría especial**. Los miembros de las familias numerosas de categoría general tendrán una bonificación del 50%.

NO SE DEVOLVERÁN LAS TASAS DE MATRÍCULA:

- Cuando el alumno no pueda realizar el Ciclo por causas personales.
- Cuando el alumno solicite la cancelación de la matrícula realizada.
- Cuando el alumno no acredite en la matriculación la condición de familia numerosa.
- Cuando se le conceda la convalidación de alguno o algunos de los módulos matriculados

7º Una vez introducidos todos los datos en la pantalla damos a “continuar” y nos dará los **“datos de la tasa”**, los datos del **“titular/obligado al pago”** y los datos del **“pagador”**.

Le damos a “continuar” y nos llevará a la siguiente pantalla:



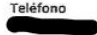
The screenshot shows a payment selection interface. At the top, a progress bar indicates the steps: 'Datos Tasa Interesado', 'Confirmación Datos', 'Pago', and 'Confirmación Pago'. The main content area is titled 'MATRÍCULA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR' and includes the center name 'CTRO INTEG. F.P.A. IGNACIO ELLACURÍA' and a justification code 'Justificante: 0304214546300'. Below this, three payment options are presented in cards: 'Pago con tarjeta' (requiring activated electronic commerce), 'Cargo en cuenta*' (requiring identification), and 'Pago presencial' (resulting in a PDF payment card). At the bottom, there are 'Atrás' and 'Menú' navigation buttons.



Una vez hecho el pago con la opción elegida (“pago con tarjeta”, “cargo en cuenta” o directamente “pago presencial” en entidad bancaria) obtendremos un documento pdf como el siguiente, que es el que tendremos que presentar en el IES Centro Integral FP Distancia Ignacio Ellacuría con la matrícula:


 Dirección General de Tributos
 Consejería de Hacienda y Función Pública
Comunidad de Madrid
 Código Administración 72000 CPR: 9057623

CARTA DE PAGO / JUSTIFICANTE DE INGRESO
 

Los datos personales recogidos en este formulario serán tratados de conformidad con el nuevo Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de Protección de Datos. La información relativa a los destinatarios de los datos, la finalidad y las medidas de seguridad, así como cualquier información adicional relativa a la protección de sus datos personales podrá consultarse en el siguiente enlace www.madrid.org/proteccionDeDatos. Ante el responsable del tratamiento podrá ejercer, entre otros, sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación de tratamiento.

Modelo 030	Ingresos por Tasas y Precios Públicos
Titular 	
Datos del Pagador	
Correo electrónico 	Teléfono 
Centro Gestor: 28080141 NUEVO CENTRO ESPECÍFICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL A DISTANCIA	
Epígrafe Tasa:	Clave Precio Público: 10340
Clave Otros Ingresos:	
MATRICULA DE FORMACION PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR	
Matrícula por Módulo Profes. de Grado Superior a Distancia. Pago fraccionado	
TOTAL A INGRESAR	210,00 €

JUSTIFICANTE DE INGRESO		
Fecha de pago: 13/10/2020	NCCM: 	CSO: 

NOTA: Recuerda acompañar a este justificante de pago la documentación que acredite que eres beneficiario de alguna bonificación, en su caso, como por ejemplo ser miembro de una familia numerosa de categoría general.